

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Una peseta al mes en toda España.
Extranjero y Ultramar, 5 pesetas tri-
mestres. El pago adelantado.
La correspondencia al Director,

La Provincia

PERIÓDICO POLÍTICO

LEON.—Jueves 27 de Enero de 1898

Se publica Martes Jueves y Sabados

ANUNCIOS

En la primera plana 25 céntimos de pe-
seta línea.—En la segunda 20 id.
En la tercera 15 id.—En la cuarta 10.
A los suscriptores se les rebaja la mi-
tad.
Los anuncios á plazo largo pagarán se-
gún su ajuste.
Redacción y Administración, plazuela
de Puerta Obispo, núm. 11,

Fernández y Andrés

Almacén de tejidos y casa de Banca

Representantes en esta provincia

del BANCO HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.
Venden y negocian, valores cotizables en Bol-
sa, descuentan cupones y toda clase de efectos co-
merciales, ocupándose también de cuantas opera-
ciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO-LEON

Manifiesto conservador

Circunstancias que no es del ca-
so reseñar, han desorganizado las
fuerzas políticas conservadoras, y es
apremiante necesidad la de acudir
al remedio de este daño.

El partido liberal lucha con di-
ficultades extraordinarias, que pu-
dieran gastar con dolorosa rapidez
sus fuerzas, se anuncia como inme-
diata la disolución del Parlamento,
y es de interés nacional evidente,
reconstituir la personalidad del par-
tido conservador en condiciones que
permitan al Trono utilizarle, y al
país reconocerle, en la contienda
electoral que se avecina.

En tal estado de las cosas, que
por su notoriedad no ha menester
de más prolijos discursos, creerí-
amos faltar á los más imperiosos de-
beres con el Trono, con la Patria y
con el partido si, deponiendo toda
mira secundaria y personal para aten-
der á los más altos intereses políti-
cos y sociales, no nos asociáramos
para hacer un llamamiento á quan-
tos quieran concertarse en una
unión franca y decidida, que reorga-
nice el partido conservador, por el
único camino seguro para ello; por
la conformidad en un programa con-
creto de ideas y de procedimientos,
creyendo al hacerlo, responder á lo
que de nosotros esperan valiosos ele-
mentos conservadores que no han
demostrado su confianza.

No han dividido á los conserva-

dores diferencias esenciales de prin-
cipios, pero si de conducta; y no se-
ría posible la unión si no estuvié-
ramos decididos todos, bien conside-
radas las graves circunstancias que
nos rodean, á mantener cada cual
respecto de lo pasado lo que con
rectitud de conciencia ha hecho y
ha defendido, pero á entendernos y
concertarnos, sobre lo que importa
hacer en el presente, y preparar pa-
ra lo porvenir.

La muerte del Sr. Cánovas del
Castillo, para él tan gloriosa, impo-
ne á los conservadores con mayor
apremio, el deber de procurar la
unión, y empujarían aquella
gran figura los que entendiesen, que
debe significar su nombre un legado
de discordia. Si él dijo en los prin-
cipios de la Restauración, que juz-
garía incompleta su obra política,
mientras no se organizara mayor ra-
zón la consideraría quebrantada, si
faltara en los presentes días, sin du-
da más difíciles, un vigoroso parti-
do conservador.

Ofrécese como la más grave de en-
tre las cuestiones actuales, la relati-
va al Gobierno colonial, de Cuba y
Puerto Rico; pero es en ella de tal
modo decisivo lo realizado ya, que
han perdido casi toda importancia
práctica ante aquel estado de cosas,
las diferencias de ideas y doctrinas
que hasta hace poco, apasionaban á
los partidos en la Península. Otorgado
el régimen autonomista, y próxima
la unión de las Cortes, á ellas
llevaremos nuestras aspiraciones
favorables á cuanto sea garantía
de la consistencia y perpetuidad del

vínculo nacional, pero lo que el Rey
con el Parlamento definitivamente
sancionen tendrá nuestro sincero
respeto y será desarrollado por nos-
otros en lo porvenir con escrupulo-
sa lealtad, sin pensar en retrocesos
imposibles, siguiendo en ellas las
enseñanzas del que fué jefe insigne
del partido conservador, cuando di-
jo, ante problemas parecidos, que él
tan solo se proponía continuar la
historia de España.

Confíe el país en que los esfuer-
zos heroicos de nuestros institutos
armados, ayudados de la protección
divina, pondrán término breve á la
guerra en la gran Antilla, y los re-
cursos y apoyo que para ello necesi-
te el Gobierno, no se le negarán
por nuestra parte, entendiendo, que
al partido liberal corresponde, pue-
sto que á ese título ha pedido y ocu-
pado el Poder, dejar la cuestión de
guerra y de las relaciones de Cuba y
Puerto Rico con la Metrópoli, defi-
nitivamente ultimada, pero inspi-
rándose para ello en el sentimiento
de toda nación, y resolviendo sobre
los destinos de aquellas regiones, de
acuerdo con el pensamiento y volun-
tad de la Patria.

En el Archipiélago filipino se ha
logrado, tras de gloriosa acción mi-
litar del Ejército y la Marina, y de
acertado empleo de energía y tem-
planza, la paz material, que importa
aprovechar para que aseguremos
aquellos prestigios morales, sin los
que toda acción tutelar es imposible,
protegiendo las fuerzas que han sos-
tenido allí al poner enérgicamente
la mano en las reformas administra-
tivas que aquellos territorios deman-
dan, creemos que nuestro sistema
colonial debe tener por fin la exten-
sión de la nacionalidad no la prepa-
ración de disgregaciones futuras, y
como medios capitales para conse-
guirlo, la escrupulosa elección de
personal administrativo, preparán-
dole convenientemente y separán-
dole del movimiento de los partidos
políticos; un Ejército colonial se-
riamente organizado, y una política
exterior definida, y previsor de las
eventualidades que pueden amena-
zarnos en las más preciadas posesio-
nes, que aún atestiguan en todos
los mares, nuestro antiguo poderío.

En orden á los problemas de ré-
gimen interior, aspiramos á cumplir
el deber [constitucional de desarro-

llar en las leyes orgánicas de la ad-
ministración de la Justicia y de la
Instrucción los principios que la
Constitución ha establecido, con la
concordia de todos los partidos; re-
formando en ese sentido el Código
penal, corrigiendo en el Enjuicia-
miento y en el Jurado deficiencias
que alarman justamente á la opinión
recogiendo sin debilidad las ense-
ñanzas y los desengaños de la expe-
riencia, acudiendo á la defensa efi-
caz de los poderes inviolables, de
los prestigios y del honor de la fuer-
za armada y de las corporaciones del
Estado, y poniendo término á la
anarquía y confusión que reinan en
la Instrucción pública, sin daño de
la libertad bien organizada, armoni-
zando así los altísimos intereses de
la ciencia con el derecho sagrado
del padre de familia sobre su con-
ciencia y las de sus hijos. Es extre-
mo capital de nuestro programa la
reforma de la Administración local,
realizándola, con respeto á las liber-
tades tradicionales de que hoy están
en posesión los municipios y pro-
vincias, con espíritu descentraliza-
dor, allí donde la normalidad de la
vida municipal y provincial lo con-
sienta, y con medios de interven-
ción para el Poder central, más
eficaces que la mera acción de los
Tribunales de Justicia, para corre-
gir los abusos y poner coto á las
corrupciones que nos empobrecen
y desacreditan, y que apartan de
la vida pública aquellos elementos
sanos y valiosos que más importa
mantener en ella, y atraen á los que
convendría apartar.

Queremos que al liquidar las car-
gas impuestas por las guerras colo-
niales, se penetre el país de que na-
da hay tan caro como no pagar es-
crupulosamente sus deudas, y de
que en el respeto al crédito, y en las
conversiones que él facilita, ya dila-
tando las amortizaciones demasiado
onerosas, ya aprovechando oportu-
namente el universal descenso del
interés, siempre con reembolso ín-
tegro y punto al desus capitales á los
acreedores que lo exijan, en donde
ha de buscarse y donde han encon-
trado otras naciones, el recurso más
eficaz y poderoso para la restaura-
ción de la Hacienda pública.

Mayor y más rápida aplicación,
aunque más tardía, han de hallar,
sin duda, esas verdades en nuestra
Patria, que tanto beneficio puede re-

coyer de la esperanza que han logrado despertar sus energías, si con resolución y perseverancia las emplea en reorganizar su tributación indirecta, en ordenar sus gastos, en redactar con entera sinceridad sus presupuestos, en mejorar el estado de su circulación y de sus cambios, en conquistar definitivamente en suma, por tales medios, así la confianza de los mercados que ponga á su servicio el capital abundante y barato, como la expansión de sus rentas públicas á medida del desarrollo creciente de su población y de su riqueza.

Obra más difícil que todas las anteriores, es, en el estado de nuestro cuerpo electoral, el llegar á la verdad del sufragio; y tan lejos nos hallamos, desgraciadamente, de alcanzarlo, que cuesta á hombres de buena fe hacer respeto á ello promesas que pueden parecer al sentimiento de la generalidad palabras vanas; pero es tan vital ese daño de nuestro régimen, que no creemos posible pasarlo en silencio; y para que la opinión pueda en su día exigirnos estrechas cuentas, nos cumple consignar también, que á hacer algo eficaz por la dignidad y la verdad del voto público compromete nos todas nuestras voluntades, reformando el procedimiento electoral en lo que la experiencia ha demostrado que es deficiente, organizando el sufragio para las elecciones administrativas en términos que le hagan más reflexivo y den mayor representación en él á los intereses y á las instituciones gremiales, llevando la responsabilidad del Gobierno al examen y juicio de las actas, de manera que cese, en lo que de nosotros dependa, la ya desacreditada hipocresía de que no intervienen las direcciones de los partidos en esas contiendas, y procurando, por el contrario, que la severidad del Parlamento, ponga algún remedio á las deplorables costumbres de los que intervienen en esa función política en los distritos.

Aspiramos á aplicar resueltamente la acción política á las soluciones y á los alivios de que es susceptible la cuestión social, no fiando la defensa de los principios y de los intereses en ella comprendidos, ni solo á las representaciones materiales y á la deficiente organización de la Policía.

Con elevado espíritu de caridad y de justicia, mucho puede hacerse, recogiendo intereses aislados, amparando los fueros del trabajo y sus leyes naturales en lo que resulten quebrantadas, protegiendo con eficacia la industria y la producción agrícola y fomentando las obras de cooperación y las de moralización y alivio del obrero, no sin reprimir la propaganda ilegal y las asociaciones criminales, que constituyen un reto permanente á la civilización, lanzado por todas las barbaries reunidas.

Con este programa, que puede resumirse en la fórmula de aislar y cercenar sin duda los elementos del mal, juntando los dispersos elementos del bien, sin caer en el socialismo de Estado, ni desviar á éste de su misión jurídica, y respetando en su integridad las libertades públicas, aspiramos á despojar de trabas en la Ley y en la Administración á las fuerzas sociales que honradamente se aprestan á la lucha, siguiendo en cuestiones tan trascendentes para las sociedades modernas (preocupación actual de todos los Gobiernos europeos) las elevadas enseñanzas que, con aplauso unánime de la ciencia y del mundo, ha proclamado el Pontífice que ilustra la Silla de San Pedro, y adelantándonos á la evolución, claramente perceptible, mediante la cual las cuestiones políticas que directamente afectan á las clases gobernantes, quedan relegadas á secundario lugar cediendo el paso á las económicas y las sociales, íntimamente unidas entre sí, pues desde el momento en que llegan á la vida pública las clases populares, piden, con justicia y con lógica, atención y soluciones para los problemas que les atañen.

Creemos que la mayoría de los conservadores españoles profesa, en sus fundamentos capitales, las ideas que dejamos expuestas y desea reorganizarse en un partido vigoroso, para llevarlas á las esferas del Gobierno; no pretendemos nosotros, al exponerlas ni abrir horizontes nuevos ni revelar soluciones desconocidas, sino recoger el sentimiento y opinión común y ofrecerlas como base de reorganización, como centro al que se puedan agrupar los que tengan fe en esos principios y confianza en que realizándolos, podemos servir eficazmente á la Patria y al Trono.

Los peligros que las ardientes luchas de todo el siglo han acumulado en sus postrimerías cercanas, y la desaparición irremediable de obras, de instituciones, de costumbres y de fuerzas colectivas, que formaron la defensa de la sociedad en otros tiempos, imponen á todos los que no se resignen á perecer sin defensa, el deber ineludible de agruparse, entenderse y organizarse para luchar con las armas que la ley y la libertad, los derechos y las costumbres, ponen en las manos de todos.

Con estos propósitos y este programa acudiremos á la contienda electoral para obtener en ella la sanción política de nuestra obra, que aún necesitará después la confirmación del tiempo, que esperamos confiadamente no ha de faltar á nuestras rectas intenciones y á nuestra decidida voluntad de llevarla á término con la ayuda de Dios.

Madrid 20 de Enero de 1898.—Arsenio Martínez de Campos.—Marcelo de Azcárraga.—Alejandro Pidal

y Mon.—Francisco Silvela.—Fernando Cos Gayón.—Raymundo F. Villaverde.

NOTICIAS

LO QUE DICE «EL CAMPEÓN»

El periódico independiente de la calle de la Rúa, se conoce que, cansado ya de la vida de retraimiento que él mismo y espontáneamente se había impuesto, ansía de nuevo volver á la lucha política; pues, en efecto, que dejando á un lado su *independencia*, se muestra partidario decidido de un aspirante á Diputado á Cortes. Por algo se empieza.

«El Campeón», que es el periódico á que aludimos, dá por supuesto que el Sr. Vaibuená, D. Antonio, tiene asegurada la elección en Riaño; y como si fuera verdad, afirma que tendrá una inmensa mayoría de votos y que, por tanto, será derrotado el Sr. Mollada.

Nosotros no queremos hacer aseveraciones tan absoletas como «El Campeón»; pero sí consignamos que nuestras noticias son de todo punto contrarias á las que le dan al colega *independiente*. Y cuente que nuestras noticias son de buen origen, y están en armonía con la lógica, con la razón y con el buen sentido.

En efecto; el Sr. Mollada que, desde hace mucho tiempo viene siendo infatigable defensor de los intereses de su provincia y que, siempre que ha tenido ocasión, ha dispensado gracias á los electores del distrito de Riaño, debe confiar y confiar con fundamento, en que éstos le ayudarán ahora en su pretensión; no solo por secundar sus deseos, sino para pagar al Sr. Mollada la deuda de gratitud que con él tienen contraída: y ¿por qué no decirlo? hasta por egoísmo; puesto que bien seguros pueden estar los electores de Riaño de que nadie mejor que el Sr. Mollada ha de representarle, en Cortes; desde donde hará, como siempre, cuanto pueda en su favor.

Abrigamos, pues, el convencimiento de que «El Campeón» tendrá que ratificarse á sí mismo, cuando el escrutinio con su irresistible elocuencia, pronuncie el fallo, proclamando Diputado á Cortes por el Distrito de Riaño, á nuestro amigo particular y político el Sr. Mollada.

Aun cuando algo más podríamos decir á «El Campeón», nos abstendremos de hacerlo, no sea cosa de que le diéramos mal rato; cosa que esta lejos de nuestro ánimo.

Escandaloso

Lo sucedido con el Ayuntamiento de Villamizar no tiene ejemplo. El Gobernador civil desconocien-

do todos los preceptos legales, y los de otra índole, manda un delegado á este Ayuntamiento y previa la formación de unas ridículas diligencias decreta su suspensión.

¡Qué escándalo y qué vergüenza! El Sr. Ministro no autorizó semejante visita, y el Sr. Merino seguros estamos de ello no consentirá tan inconcebibles procedimientos.

Es completamente nula tal suspensión, por cuanto para girar la visita al Ayuntamiento se hacia absolutamente precisa la Real orden que no existe ni existirá.

Valiente Gobernador nos ha caído.

Bueno que defienda su puesto y su pan; pero que realice tan inauditos actos, ni tiene precedente ni le llevara á otro resultado que al fracaso y al ridículo.

Tranquilos pueden estar nuestros amigos en Villamizar, pues el señor Ministro se encargará de reponer al Ayuntamiento y corregir las polacadas de ese señor Cojo que lo resulta de algo más que de apellido.

Adelante con los atropellos que estos aseguran el triunfo de nuestro amigo y correligionario el actual Diputado Sr. Regueral.

Pedir es

Dicen que en Madrid se halla un abogado de esta provincia gestionando un Juzgado de entrada.

Los méritos que aduce son, el haber estado afiliado al partido liberal algún tiempo, y contribuido á que se diera nombre á algunas calles de su pueblo.

Difícil es conseguirlo mientras esté así el «tempero».

Nombramiento

Ha sido nombrado abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda de esta provincia D. Ramon Fernandez Cid.

En proyecto

Se asegura que el actual Ministro de Hacienda Sr. Puigerver pondrá en vigor el reglamento del cuerpo especial de Contabilidad del Estado.

Nos alegramos

Es muy posible que entre nuestros correligionarios se funde en esta capital, un Círculo Conservador.

Traslado

El médico del regimiento de Burgos, nuestro particular amigo D. Mariano Fernandez, ha sido trasladado al regimiento de Talavera que está de guarnición en Palencia.

Defunción

Ayer falleció la distinguida seño-

ra D.^a Gregoria Carranza Pagole, esposa del Escribano de actuaciones D. Ednardo de Nava Perez, á quien lo mismo que á su familia les damos nuestro más sentido pésame.

—También falleció en esta capital la Sra. D.^a Luisa Carraza de Raimire Berger.

A la familia de la finada, les acompañamos en el sentimiento por la desgracia que les aflige.

—Esta mañana dejó de existir, el laborioso y honrado empleado de las oficinas de Hacienda D. Matias Ghamorro.—D. E. P.

COCINA ECONÓMICA

Suscripción voluntaria

Señores suscriptores por cuotas mensuales.

	Pts.	Cts.
Ilmo. Sr. Obispo.	250	
D. Miguel Eguigaray.	15	
Lucian Luben	2	
Isidoro Rico	5	
José Peti t	5	
Raimundo Balet.	3	
Manuel Cojo, gobernador civil.	15	
Ramón Pallarés.	10	
Juan Camba	2	
Santos Gonbález	1	
Matías García é Hijo.	1	
José Sánchez Puelles	5	
Antonio Ciudad.	1	
Alberto Estirado.	2	50
Maximino Alegre	1	
Antonio Calvo	2	
José Esmolinski	1	
D. ^a Concepción Alonso de Novoa	5	
D. José Sardá.	1	
Vicente G. de las Cuevas	1	
Matías Canseco.	1	
Ramón María Calabozo.	1	
D. ^a Ceferina Ruiz.	5	
D. Francisco Baldeón	2	
Fernando Rebollo.	2	
Juan Alonso de la Rosa.	5	
Raimundo del Río	50	
Benigne Viezma	1	
Cayo Balbuena	5	
Francisco Alfigeme.	2	
Santiago Alfigeme.	5	
Román González	5	
José Rodríguez Fernández	1	

(Se continuará.)

Concierto

El día 6 de Febrero tendrá lugar en «El Casino Leonés» gran concierto por la banda del regimiento de Burgos.

Manifestación

Ayer á las doce de la mañana se verificó la manifestación anunciada, para celebrar uno de esos hechos que la historia consignará en una de sus páginas. «La Paz en Filipinas».

Se organizó frente al Gobierno militar, y el digno general señor Amós Quijada salió al balcón y dirigió la palabra á los manifestantes, terminando con grandes vivas al valiente ejército español.

La manifestación recorrió varias calles de la población, y una comisión de estudiantes fueron á saludar á las autoridades tanto civil como eclesiástica.

Los balcones ostentaron colgaduras en señal de júbilo, y el comercio cerró sus establecimientos.

Te Deum

Esta mañana en la Santa Iglesia Catedral se cantó un solemne «Te Deum» en acción de gracias, por la terminación de la guerra en el Archipiélago filipino

Cesantia

El que fué Tesorero de esta Delegación de Hacienda, D. Pedro del Río, ha sido declarado cesante.

Funcion religiosa

Mañana se celebrará en la iglesia de Santa Ana función religiosa en honor á Santo Tirso.

Recurso dealzada

Con fecha de ayer se elevó al Ministerio de la Gobernación, el recurso interpuesto por D. Juan Rueda Rivero contra una providencia de este Gobierno confirmando un acuerdo del Ayuntamiento de Bercianos del Camino por el que se le destituyó del cargo de Secretario.

Café Iris

Esta noche tendrá en dicho café, gran velada por ser día de moda.

Los artistas ejecutarán escogido repertorio, lo mismo que el notable barrista Sr. Campille.

Propiedades

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha nombrado comisionados subalternos de ventas á los señores siguientes.

- D. Isidoro Solarat, de La Vecilla.
- D. Manuel Miguelez, Astorga.
- D. Manuel Burón, Riaño.
- D. Agustín López, Ponferrada.
- D. Toribio González, La Bañeza.
- D. Victor Franco, Villafranca.
- D. Julián Miguelez, Valencia de D. Jnan.

TEATRO

Como anunciamos en nuestro número anterior, el martes puso en escena la compañía del Sr. Cornadó

la zarzuela «El Diablo en el Poder». La ejecución de esta obra fué excelente, tanto por parte de las señoras Español y Villar, que interpretaron muy bien sus respectivos papeles, como los Sres. Cornadó, Ortega y Uriarte, que estuvieron acertados en todas las escenas.

Anoche, con una entrada mediana, se representó la preciosa zarzuela «El Relámpago» ¡Lastima fué que no hubiera más público! La interpretación fué acabada; las señoras Español y Villar, superiores, siendo aplaudidas en todas las escenas y muy especialmente en el dúo de típles del primer acto; el Sr. Bergadá estuvo admirable, hizo un ciego de primera, lució sus aptitudes escénicas y cantó en todos los actos muy bien y con mucho sentimiento, sobre todo en la invocación á la patria querida y á su adorada madre.

Ortega hecho un primo por todo lo alto. En la escena de declaración de amor á su prima Clara; ni *Don Juan Tenorio*.

El coro de negros, muy afortunado, la orquesta muy afinada y haciendo prodigios.

Resumen: Anoche todos los artistas interpretaron de manera acabada sus papeles; pocas veces hemos visto una obra tan bien hecha como «El Relámpago» puesta ayer en escena en nuestro coliseo por la compañía del conocido barítono, señor Cornadó.

No alcanzamos á explicar la apatía é indiferencia con que el público leonés ha recibido á esta compañía. Sería exageración el decir que los artistas que la forman son en su género los mejores de España, pero lo que está fuera de duda es que una compañía tan igual nunca la hemos oído, á no ser alguna que de paso ha dado una ó dos funciones, no esmerándose nunca en su ejecución, por aquello de que no les daba más. La compañía del Sr. Cornadó está hoy haciendo cuantos esfuerzos puede, para alcanzar el favor del público; presenta en escena las mejores obras de nuestros renombrados autores; las viste con gusto y riqueza y se nota en todos los artistas entusiasmo y deseos de agradar interpretando lo mejor que les es posible sus papeles. Tanto trabajo, bien merece el aprecio y consideración del público. Esta noche se despide la compañía, poniendo en escena la preciosa zarzuela:

¡La Bruja!

T.

VARIEDADES

El amor en Europa

Un diplomático solteron, próximo á la muerte, ha revelado á los

jóvenes de su carrera cómo aman las gentes en los diferentes países de Europa.

Según él, los españoles sienten un amor franco, desinteresado y colosal. Las españolas tiene un amor profundo, pero voluntarioso.

El francés siente un amor alegre, espiritual y comunicativo; las francesas tienen un amor irresistible, encantador é inocente.

En Italia, los hombres enamorados son apasionados, sospechadores y rencorosos; ellas aman con amor de fuego, decidido y... quebradizo.

Los ingleses aman lo justo con frialdad; ellas, en cambio, aman de un modo romántico, etéreo y vaporoso.

Para un austriaco, el amor debe ser profundo, leal y positivo; algo de esto acontece con sus hembras que sienten un amor nada platónico; seductor, pero tranquilo.

Los rusos todo lo rodean de misterios y fantasía; sus mujeres con mayor acometividad, sienten una fiebre amorosa, todo fuego, todo amor y todo ceniza.

Mientras el turco es déspota, torradizo y sensual, la turquesa (así no se confunden con las otras turcas), ama con ardor, resignación ó pasividad, según los casos.

Los tudescos sienten un amor toscos, sencillo ó crédulo; las alemanas son exquisitas para el amor empalagoso, sentimentales y cariñosas.

Ellas son tambien de lo mejorcito, córdulas, dulces y virtuosas.

El colmo está alla arriba. Los suecos sienten una pasión secreta, poética y constante: ellas son fieles, cariñosas y puras.

ÚLTIMA HORA

En las via férrea de Nuevitas han hecho explotar los insurrectos varios bombas de dinamita al paso de un tren.

La explosión produjo el descarriamiento, resultando 21 heridos á causa de ella.

Un cablegrama de la Habana participa que ha fondeado en aquel puerto el acorazado de la marina de guerra yankee «Maine.»

Su presencia en la capital de Isla, es objeto de muchos comentarios lo mismo que en los centros políticos de esta Corte.

En la Habana va á haber una manifestación, para protestar contra la conducta del gobierno yankee.

El Gobierno español, ha acordado que uno de los acorazados de nuestra marina de guerra visite los puertos de los Estados Unidos.

Estos hechos preocupan en gran manera la atención pública.

El corresponsal.

LA PROVINCIA

PERIODICO POLITICO

Se publica los martes, jueves y sábados

Se admiten anuncios para todas las planas de este periódico á los precios siguientes:

primera plana	25	céntimos	de	peseta	línea.
segunda	»	20	idem	idem	
tercera	»	15	idem	idem	
cuarta	»	10	idem	idem	

Anuncios á plazo largo comunicados reclamos á precios convencionales.

ESTABLECIMIENTO

TIPOGRAFICO

DE LOS

HEREDEROS DE A. GONZALEZ

PUERTA OBISPO II, LEON

Especialidad en obras, recibos, obligaciones, prospectos y todo lo concerniente a la tipografía.-Precios económicos